

Deportes de Petrer devolverá las cuotas por servicios no realizados

01/04/2020



La Concejalía de Deportes de Petrer **devolverá el importe de las cuotas de los cursos deportivos no iniciados, así como, en el caso de las actividades ya comenzadas, la parte proporcional correspondiente al tiempo de no prestación de los servicios** debido al cierre de las instalaciones municipales por el confinamiento.

Cuando las instalaciones deportivas y la propia concejalía reabran y retomen su actividad normal, la concejalía pondrá a disposición de las personas afectadas por la suspensión de las actividades impresos con toda la información sobre cómo solicitar la devolución de los importes correspondientes. Además de para los cursos de natación y de gimnasia de mantenimiento, la concejalía también está estudiando **posibles soluciones para compensar a aquellas personas poseedoras de un carné deportivo anual.**